ESPUCAL E.S.P EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA SOLIDEZ, COMPROMISO Y CALIDAD	FORMATO ACTA APROBACIÓN INICIAL DE GARANTÍAS	CÓDIGO	FT-110.1.3
		VERSIÓN	01
		FECHA	2024/02/29

NÚMERO DE PÓLIZA: NB-100431389-2

TIPO DE APROBACIÓN:	MODIFICATORIO NO 2		
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN OPERATIVA		
NÚMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA No.048-2026		
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	29	01	2026
FECHA DE EXPEDICION DE LA POLIZA:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	25	05	2026
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUTAR LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO UBICADA EN LA CALLE 8, ENTRE LAS CARRERAS 2B Y 4, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 469 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA CALERA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL E.S.P.		
CONTRATISTA:	HECTOR DAVID MORENO CLAVIJO		
PÓLIZA EXPEDIDA POR:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		

Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con las garantías establecidas de acuerdo con las condiciones legales y reglamentarias y suficiencias reguladas en el Manual de Contratación, respecto a los siguientes Amparos:

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENCIA						VALOR
	DESDE			HASTA			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	29	01	2026	20	12	2026	$30.990.055.80
PRESTACIONES SOCIALES	29	01	2026	20	06	2029	$15.495.027.90
ESTABILIDAD DE LA OBRA	29	01	2026	28	01	2031	$92.970.167.40.

Aprobado por,

CARMEN AURORA SILVA VENEGAS
Directora Administrativa

Elaboró: Francy Natalia Pérez Daza-Apoyo a la Gestión NP.
Reviso: María Isabel Cárdenas Cruz-Profesional De Apoyo En Contratación
Reviso: Jeisson Edilberto Triviño Cortes-Apoyo Jurídico Contratación JETC